

MODOS VERBALES EN ORACIÓN INDEPENDIENTE

Vamos a presentar una breve reseña sobre el uso de los modos verbales en la oración independiente siguiendo las ideas estructuralistas en este campo. Se trata de no hacer un glosario de los usos de indicativo, subjuntivo e imperativo, creando una maraña de casos concretos que al final no nos permitiese ver el significado general de los modos del verbo.

Vamos a seguir la exposición de Lisardo Rubio en su artículo "Los modos verbales latinos en oración independiente", que sigue las líneas iniciadas por Mariner y García Calvo. ([ver bibliografía](#)).

Según estos estudios, el análisis de los modos verbales ha de hacerse enmarcándolos en una estructura de dos ejes indisolubles:

* **Eje de la forma verbal:** acción real (indicativo), acción potencial (subjuntivo), acción irreal (subjuntivo).

* **Eje de la modalidad de la frase o actitud del hablante:** aseverativa (o declarativa, que expresa la certeza que el hablante tiene en la cohesión o no cohesión entre sujeto y predicado), interrogativa (expresa la duda del hablante sobre lo que se dice), impresiva (expresa la intención del hablante de modificar la realidad de lo que se dice de acuerdo con su voluntad). La modalidad de la frase viene marcada por la entonación con que el hablante la pronuncia, y caracteriza no sólo a la forma verbal sino a la totalidad de la frase.

El cuadro resultante sería el siguiente:

		Eje de la forma verbal		
		Acción real	Acción potencial	Acción irreal
Eje de la modalidad de la frase	Aseverativa	Indicativo	Subjuntivo (presente y perfecto)	Subjuntivo (imperfecto y pluscuamperfecto)
	Interrogativa	Indicativo	Subjuntivo (presente y perfecto)	Subjuntivo (imperfecto y pluscuamperfecto)
	Impresiva	Indicativo	Subjuntivo (presente y perfecto)	Subjuntivo (imperfecto y pluscuamperfecto)

Toda forma modal latina deberá analizarse desde los dos ejes, y la etiqueta que recibirá será la unión de los mismos: real-interrogativo, potencial-impresivo, etc. Así la forma

quis veniat?,

que en un análisis tradicional se nos dice unas veces que estamos ante un subjuntivo potencial y otras ante un subjuntivo deliberativo, quedaría analizada en su totalidad si dijéramos que se trata de un potencial-interrogativo: potencial según el valor de la forma verbal, e interrogativo según la actitud del hablante.

Con este tipo de análisis quedan pues explicados todos los usos, a veces

contradictorios y difíciles de encasillar, que las gramáticas descriptivas han dado a los modos latinos: indicativo potencial, yusivo, irreal, etc.; subjuntivo de volición, dubitativo, prohibitivo, etc.

Hemos dejado fuera de este sistema de modos personales el **imperativo**. Más bien se ha quedado fuera él solo: es un modo aislado por sus propias características formales (especiales desinencias personales) como por su significado. El imperativo pertenece única y exclusivamente a la modalidad impersiva: se utiliza sólo para dar órdenes.